EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 10 de Abril de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.519

†

DON JOSE LUIS MACHO,

falleció ayer 9 de Abril de 1888,
á los 67 años de edad.

—D. E P.—

Su desconsolada esposa Doña Magnalena Dompez, hermano, hermana política, tio, sobrinos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de defunción, se dignen asistir á la Misa que en sufragio de su alma tendrá lugar mañana miércoles á las nueve, en la Iglesia de San Miguel, quedándoles por ello agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

52.—MAYOR PRAL.—54

La conocida y acreditada relojería de **MARIANO VICENTE** que estaba establecida en la mima calle número 66,

SE HA TRASLADADO

al número 52 y 54, junto al comercio de los Sres. Lomas hermanos, donde continuará cumpliendo con todo esmero cuantos encargos se le encomienden.

Relojes de torre, pared y bolsillo de todos precios.

52.—MAYOR PRAL.,—54.

VINO.

Desde hoy se espende superior tinto y clarete en la acreditada bodoga de D. Demetrio Ortega sita en la calle Mayor, número 230, a 30 céntimos litro.

IMPORTANTE.

El comercio de grandes novedades de

Lorenzo de la Puerta

y el taller de modas de su esposa

JULIA LOPEZ,

SE HAN TRASLADADO

de la calle Mayor, números 52 y 54, á la calle de

D. SANCHO, 1 y 3,

esquina á la calle Mayor, frente al Casino y Café Suizo.

CASA DE SALUD

Bajo la dirección facultativa de los médicos D. Emilio Alvarado y Don Adolfo Alvarez.

Palencia, calle Mayor principal, 7.

Horas de consulta.

Para los enfermos de los ojos, de 10 á 12 de la mañana. Cirugía general de 12 á 2 de la tarde.

Seccion editorial

LA INFORMACIÓN AGRARIA

—

Castilla la nueva.

Ofrece esta región central de nuestra península, extendida desde el Guadarrama á Sierra Morena y desde la cordillera Ibérica á las de Gredos y Guadalupe, una distribución y vida agrícolas semejantes a las de Castilla la vieja aunque diversas en el clima y en algnnos productos de sus respectivas latitudes opuestas, de las zonas septentrional y meridional más extremas. Como en aquella, ya descrita, es pobre y vive muy atrasada la parte montañesa, en la de las serranias, páramos y vertientes, que ocupa aquí gran área, y es asi mismo rica, productiva y susceptible de positivos adelantos la parte central, la que se dilata en hermosos planices y feraces campos, y la que forma las cuencas de sus grandes y mal aprovechados rios. Una diferencia de latitud de 3 grados para gran número de sus respectivos pueblos productores apenas contrarresta, en los efectos del clima, la influencia de la elevación y de la desnudez y aspereza de sus sierras y estribaciones, asi es que las heladas de primavera, la rigidez de los inviernos y la sequia otoñal suelen igualar en las tenaces pérdidas de las cosechas y en las consiguientes lamentaciones de los habitantes de una y otra Castilla.

De igual manera se quejan tambien, como todos los demás españoles de lo gravoso de los tributos nacionales, municipales, notariales y criminales (de los usureros) y maldicen de la división de la propiedad y del aislamiento que, en materia de comunicaciones, se les ha dejado. Y aunque no lo declaran públicamente al gobierno, se lo dicen al oido unos á otros que labradores y ganaderos se hacen una horrible guerra; que los modernos poseedores de montes y cotos van resultando tan caros y exigentes como los señores feudales; que la mayor parte de los que cultivan la tierra aran como los romanos, estrujan como los árabes, cuidan de sus ganados como los celtas y elaboran el vino como Noé y compañia, que no se cuidan de dar salida á sus productos y de llevarlos á todos los ámbitos de la patria, si los agiotistas é intermediarios no van á sus pueblos á comprárselos, y que, abandonados, al parecer, de Dios y del Estado, aguardan impasibles la venida del diluvio ó de cosa semejante, que de al traste con todos, ya que ellos, por si, por su propia iniciativa, concurrencia y esfuerzo, no se creen, ni se han creido nunca, por desgracia, á propósito para emprender, en grande ó pequeña parte, la tarea de remediar sus propios males.

Guadalajara y Cuenca.

Las sierras que por el Norte, Oeste y Sur cierran la provincia de Guadalajara, formando los valles en que corren los primeros afluentes del Henares, del Tajuña y del Tajo constituyen un terreno tan accidentado y pobre y tan falto de relaciones con los grandes centros de población, que en él, además de la crisis general, sufren los labradores la

---

191

todos por un sentimiento de envidia aborrecian.

Todos veian estremecer á Berta bajo su antifaz

—¿Empiezas á dudar de nuestra graciosa sierva, cuando hace poco estabas dispuesto á responder de su virtud como de la misma castellana de Herminsberg?

—¡No pronuncies el nombre de mi mujer en semejante sitio!—repuso Conrado, cuya frente se oscureció.

Estas palabras imprudentes del conde habian traido á Berta á la memoria de Conrado; al mismo tiempo sorprendió algunas miradas y algunas sonrisas burlonas entre el auditorio y su mano inquieta é impaciente acarició el manto de la jóven, mientras que repetia maquinalmente:

—¡No! ¡no hay hombre bastante cobarde para entregar á una mujer culpable á la venganza de un marido!

Involuntariamente sus ojos estaban

190

tal, que retrocedió con ademán convulso como si tuviera horror de su acción.

Conrado quiso tranquilizarla, tomar dulcemente su mano, y ella experimentó tal emoción, que el jarro se escapó de su mano, y el vino salpicó á los rondadores y corrió abundantemente sobre las losas,

—¡Torpe!—dijo el hostelero.

—No la riñais,—murmuró Conrado;—sufre y creo que se ahoga bajo su antifaz.

—No temais: si tanto insistis en ocultar vuestro rostro no seré yo quién os arranque la máscara ni esponga vuestra opinión á las hablillas de esta alegre turba: somos guardianes de la ciudad, pero no espías de las mujeres. y ninguno de nosotros creo seria capaz de entregaros á la cólera de un padre ó de un marido fuertemente irritado. ¿No es cierto compañeros?

—¡No, no!—respondieron todos gozándose en el engaño de Conrado, a quien

187

palabra y de permanecer tranquila, inmóvil como una estátua.

—¿Es decir que te abandonas á ti misma, que no tomas la mano que generosamente te tienden?—dijo tristemente Conrado.

—¡Hola! al fin vas á ser el paladin de la hermosa aventurera!—dijo Walter.

—Si creyera,—murmuró Conrado,—que la mujer que sufre y calla delante de nosotros era victima de una seducción ó de una violencia, de un lazo que se le habia tendido, os juro que aun á riesgo de mi vida sabria defenderla contra todos vosotros, y al ver su silencio obstinado, mas la creo una criatura desgraciada que una aventurera. Si es una mujer á quien una casualidad terrible, una ciega pasión ha hecho salir de su casa á tales horas, la deberiais justificar en vez de ultrajarla.

El corazon de Berta estaba conmovido y tenia ya impulsos de arrojarse en brazos de Conrado, cuando el conde siem-

M.C.D.2022

crisis del invierno y primavera desde remotos tiempos. Las mismas miserias cuentan en todo ese circuíto en Atienza, Pedregal y Salmerón, que en Cantalojas, Alboreca, Malina, Villanueva de Alc rón y Alcocer. En muchos pueblos aliméntase de centeno, patatas, chiles, bisaltos y judías «*si llegan á madurar*,» y acelgas sin pan, muchas tierras quedan yermas dos, tres y cuatro años, y aun las labradas lo son con mucho descuido en la zona de Molina, por ejemplo, donde la mayor parte de los labriegos viven muy poco tiempo en los pueblos, emigrando á Andalucía á hacer la extracción del aceite. Aquellos afamados, sonoros montes alcarreños, que daban tanta y tan buena ganadería se ven hoy casi despoblados y poco menos que solitarios, manteniéndose apenas con el fruto espontáneo de la tierra las reses lanares y cabras trashumantes, y sosteniéndose las estantes con enormes sacrificios. «El engendro monstruoso de las cartillas evaluatorias—dicen los contribuyentes de Salmerón—nos abruma y lleva á la miseria.» Los ferro-carriles y carreteras han matado el antiguo mutuo comercio interior de pueblo á pueblo y han aniquilado diversos mercados, sumiendo á muchas zonas en completo aislamiento.

En la parte central de la Alcarria, donde los ríos llevan más caudal y abundan las vegas y donde las comunicaciones son más numerosas, el estado de la población agrícola, sin dejar de ser grave, es más satisfactorio que en el anterior. Necesítase poner en contacto gran parte de ella con nuevas carreteras, como la de Cifuentes á Molina y la de Alcocer á Tortuera, y fomentar cuanto sea posible el comercio de las excelentes legumbres y hortalizas que se producen, como en Brihuega, en muchas localidades de aquellas cuencas. Calculan que el precio medio remuneratorio ha de ser de 20 pesetas el hectólitro de trigo, 10 el de la cebada y 8 el de la avena. Los vinos que obtienen son de mediana calidad y su movimiento de poca importancia, por más que han aumentado su cultivo y productos, y hoy surten los partidos de Sacedón y de Pastrana á muchos pueblos de la zona septentrional de la provincia que antes lo recibían de Aragón. La industria olivarera esta completamente perdida. Las repetidas heladas, y entre otras las de 1871 y 1883 destruyeron gran parte de las plantaciones. El producto medio de un quinquenio, que era antes en algunos pueblos de 6.000 arrobas de aceite, ha descendido á 1.200 y costando por término medio 80 pesetas la producción de cada hectólitro, dificilmente se logra venderlo á 75. En la ganadería, los carneros de 20 y 22 pesetas han bajado á 15 y las cabras de 15 á 10.

(*Se continuará.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Abril de 1888.

Sr. Director:

Ha mejorado visiblemente el tiempo. Ayer hizo una buena tarde de toros (estos resultaron deslucidos) y está aun mas explendente la de hoy. Enhorabuena á los aficionados, que pasarán á gusto las horas de la corrida, primera de abono. Un buen número de artesanos y hasta jornaleros abandonan el trabajo y van a gastarse en instantes lo suficiente para comer casi una semana. Mientras Lagartijo, Hermosilla y Guerrita se lucen en la plaza, penetremos nosotros en los dominios de la política.

Aparecen en primer término alegres los conservadores por el enérgico discurso pronunciado ayer en un banquete en Sevilla por D. Francisco Silvela, en que atacó fuertemente y sin contemplaciones al gobierno, que está comprometiendo á su juicio, altos intereses y gobernando contra la voluntad expresa del pais. Muchos ministeriales dicen que esta conducta contrasta con la de Cánovas que reunirá á los correligionarios militares que tienen asiento en las Cámaras y les hablará en sentido benévolo para Cassola. Con este va ahora á conferenciar el jefe de los posibilistas.

Pero haya ó nó la mejor posible de las avenencias entre las oposiciones y el ministro de la Guerra, lo probable y casi seguro es que las reformas de guerra no pasarán en esta legislatura. Apenas quedan 40 á 50 sesiones antes de que el calor obligue á suspender las sesiones; y aun estas son pocas para discutir y aprobar los planes económicos para Ultramar y los presentados por Puigcerver. ¡Y eso que estamos en un período de sesiones de seis horas! La comisión general de presupuestos no se ha reunido aun: no hay prisa porque todavia se tomarán tiempo para dictaminar los individuos de las comisiones de alcoholes, petróleos y territorial sobre que se basa el presupuesto de ingresos. Todavia hay quien afirma que dada la situación y estado de la mayoria respecto á los asuntos económicos, es de todo punto imposible pensar en que los presupuestos sean ley antes de Junio.

En ambas Cámaras se nota la ausencia de muchos señores que prefieren los toros á oir discursos. En el Senado hubo á primera hora mucha concurrencia esperando un incidente fuerte entre Cuesta y Albareda, pero no ha habido nada.—En el Congreso, ante media docena escasa de diputados se discuten las bases del Código civil y de estas los medios de probar la paternidad.

Los pasillos sumamente desanimados.—No es cierto que Cánovas reuniera ayer en su casa á los diputados y senadores militares, como han dicho los periódicos: los reunirá luego que Cassola le envie unas conclusiones sobre qué discutir.—Probablemente mañana apoyará el exministro Muro la proposición incidental pidiendo la amnistia. El gobierno se opondrá resueltamente fundándose en las razones que Sagasta dió á Pedregal y Azcárate.—Tambien se opone á indultar á los reos de la Guindalera que mañana serán puestos en capilla.

A la edad de 75 años ha fallecido ayer en Madrid D. Cristóbal Sorni. exministro, consecuente republicano federal, cuyo círculo presidia y persona muy estimada por las bellísimas prendas que le adornaban. En estos momentos se estará dando sepultura á su cadáver.—Se encuentra en gravísimo peligro de muerte el intendente de Palacio D. Fermin Abella que sufre aguda pulmonia. —Romera Robledo saldrá mañana de Antequera con dirección á la Corte: así que llegue, Linares planteará ante el y Lopez Dominguez la cuestión que se viene debatiendo en la prensa, de lo cual saldrá el que el exministro de Gracia y Justicia se pase á los conservadores.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de mayor interés.—Los dos conocidos políticos franceses, León Say y Tirare han ido esta tarde á los toros.—El banquete que anoche se dió en Palacio en honor del Principe Radziwil estuvo bien como siempre se dan estas fiestas en el régio alcazar. Los aspirantes á altos puestos se mueven mucho porque saben que se está ultimando una combinación precursora de la que habrá de llevarse a cabo al suprimirse las cuatro direcciones generales.—En el Ateneo hay esta noche velada literaria.—Se confirma que no hay indulto para los reos de la Guindalera: sin embargo aun no está perdida toda esperanza. Si Sagasta tuviera en cuenta lo que él dijo el año 62 en el Congreso, apoyando una proposición de amnistia, seguro que aconsejaria el conceder ese indulto. Ayer se abrió la exposición de Barcelona: parece que ha surgido un choque entre el capital general y el Obispo en asuntos de etiqueta.

Boulanger triunfó ayer en las elecciones de dos distritos: optará por el Norte.—Ha vuelto la agitación en Irlanda.—Se ván disipando los temores de dimisión de Bismark. El emperador sigue bien.—Se arregla por medio de arbitros el conflicto entre Marruecos y los Estados Unidos.

Su afmo. F.

---

pre cubierto, se adelantó hasta el centro del grupo, y dijo:

—El gangrave Conrado olvida sin duda que el edicto es formal, y quiera quizá oponerse á él olvidándose de que ha prestado juramento de guardarle.

Conrado inclinó la cabeza ante aquel reproche: pero levantándola á poco con energia, esclamó:

—Pues bien, que se cumpla; pero terminemos cuanto antes las torturas de esta infeliz. El dia va á aparecer muy pronto; entremos en la hosteria de la ronda y apuremos las copas en honor del alba nueva.

Dirigióse hacia la hosteria que estaba en un ángulo de la plaza, todos los rondadores le siguieron, y el conde y Walter tuvieron que ayudar á la vacilante Berta y hasta sostenerla por momentos.

Cuando entraron en la hosteria, la alegre comparsa se sentó en torno de una mesa cubierta de copas y jarros de plata con las armas del conde Othon; el al-

muerzo consistía en piezas de caza y truchas del condado de Lippa, muy estimadas en aquella época.

Berta se mantuvo de pié, muda, inmóvil, detrás del caballero Walter, y parecia sumida en un abatimiento moral, cuando el hostelero llegó y puso en su mano un jarro lleno hasta los bordes.

—Bebamos,—dijo el conde;—bebamos á la dicha del marido de esta hermosa invisible que nos sirve. ¡Llenad nuestras copas!

—A la dicha de su esposo,—dijeron todos presentando á Berta sus copas.

La desgraciada parecia clavada en su sitio, pero Walter, inclinándose á su oido, murmuró:

—Conrado acabará por entenderlo todo.

Este nombre pareció sacarla del abatimiento en que se encontraba y empezó á dar vuelta á la mesa llenando todas las copas con mano trémula.

Al llegar á Conrado, su espantó fué

clavados en los ojos de Berta, que se sentia morir ante aquella mirada interrogadora y estaba ya casi á punto de caer de rodillas delante de su marido y gritarle:

—¡Sálvame, no soy culpable!

Todos temian que Conrado llegase á penetrar la verdad.

El conde mismo, empezando ya á temer la preocupación de éste, exclamo por distraerle:

—A la salud de Conrado que está de vuelta en Detmold, antes de empezar la guerra.

Conrado, sin ofenderse, al parecer por aquella ironía esclamó:

—Sea á la salud de un caballero que vuelve á Detmold, despues de derrotar á los enemigos del emperador.

—¿Qué dices?

—¡Digo la verdad! Mientras vos, monseñor, os ocupais en sorprender mujeres, estraviadas en las calles de vuestr

M.C.D.2022

Local y Provincial

LOS DECRETOS DE FOMENTO.

La fecunda y beneficiosa iniciativa del Ministro de Fomento no descansa un instante. La *Gaceta* publica dos disposiciones importantísimas: una circular referente á la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, y un decreto creando campos de experimentación agrícola, y cuyo conocimiento le conceptuamos muy necesario.

Insertamos por este motivo los dos documentos citados.

La rebaja de tarifas.

Ministerio de Fomento.

«Ilmo Sr.: No pudiendo permanecer indiferente este ministerio ante el clamor de los agricultores españoles, como consecuencia de la crisis que padecen sus productos, se propuso buscar dentro de las leyes vigentes y de los recursos de que podía disponer, los medios que contribuyeran á salvar la agricultura de nuestra patria de tan aflictiva situación. Era, desde luego, uno de los mas oportunos y eficaces la rebaja de los gastos de trasporte, con objeto de que los granos y harinas llegaran á los puntos de consumo á precios inferiores á los que allí tienen los cereales extranjeros; pero este medio era dificil en cuanto que no podia exigirse de las compañías de ferrocarriles dada su precaria situación, un gran sacrificio, sin que el Estado los indemnizase en la forma que la ley determina. Con este propósito comenzó el estudio de un proyecto de ley que rebajara el 20 por 100 de los precios de trasporte de los cereales, garantizando á las empresas una cantidad igual á los productos del último año; pero afortunadamente todas las compañías por unanimidad han convenido con el ministro de Fomento en la redacción de unas tarifas reducidas, correspondiendo noblemente á lo que de ellas podía esperar el patriotismo y accediendo á los deseos del gobierno.

Por medio de estas tarifas, que las compañías del Norte y del Mediodía han presentado ya á la aprobación superior podrán trasportarse los cereales desde el centro de Castilla á los puertos de Barcelona y Tarragona, donde hacen la mayor competencia los granos extranjeros, de modo que sus precios no sean superiores á los de estos, y resolviendo así el problema de poner en armonía el mercado nacional con la producción, en lo relativo á cereales: falta de armonia que constituye una de las principales quejas del agricultor, y es al mismo tiempo, una de las causas de la completa crisis agraría.

Este acto de patriotismo de las empresas del Norte y del Mediodia las obliga por el pronto á un verdadero sacrificio; porque es ciertamente notable la reducción de las tarifas como lo demuestran los cuadros que se ponen á continuación:

EMPRESA DEL NORTE

trasporte de trigos y harinas con destino á Barcelona y Tarragona.

Estaciones remitentes.	REBAJA POR CIENTO De la tarifa legal.	De la tarifa especial
Avila.	58	29
Sanchidrián.	60	29
Arévalo.	60.7	29
Salamanca.	64.6	29
Cantalapiedra.	64.5	29
Zamora.	65.1	29
Toro.	64.2	29
Segovia.	65.2	29
Medina del Campo. . .	64.8	29
Valladolid.	62.9	21.6
Palencia.	61.9	17.2
Leon.	67.2	17.2
La Horadada.	65.2	17.3
Burgos.	57.2	15.2
Briuiesca.	55.8	14.8
Miranda.	58.1	15.4
Pamplona.	53.4	15.4
Tudela.	42.9	15.2
Zaragoza.	44.3	15
Huesca.	43.5	14.2
Barbastro.	32.7	15.6

De los cuadros anteriores se deduce que las rebajas hechas por las compañias del Norte y del Mediodia llegan, respecto de las mas bajas que hoy rigen, del 14 al 29 por 100 en el Norte y del 15 al 30 en el Mediodia, rebaja cuya magnitud puede comprenderse mejor atendiendo á que asciende, respecto de las tarifas legales, del 25 al 65 por 100 en el Norte y del 50 al 70 por 100 en el Mediodía.

A estas rebajas seguirán en breve las de otras líneas, lo cual completará la reforma de las tarifas y extenderá el beneficio á todas las regiones de España.

En vista de todo lo expuesto, S. M. la Reina Regente, en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ha tenido á bien aprobar estas tarifas, y disponer al propio tiempo que se den las gracias á las citadas empresas por este acto, que demuestra su patriótico deseo de ayudar eficazmente al gobierno en la resolución de la crisis agrícola y comercial.»

*
* *

CAMPOS DE EXPERIMENTACIÓN AGRICOLA.

Se trata del establecimiento de campos de experimentación agrícola, de que muy necesitada se hallaba España.

En el preámbulo que trae el correspondiente decreto se reconoce que no con medidas legislativas puede resolverse la crisis agrícola, y que más principalmente puede contribuir á ello el conocimiento de la moderna mecánica para el trabajo agrícola, la trasformación de los cultivos y otras soluciones prácticas.

La parte dispositiva del decreto es como sigue:

Artículo 1.° Se crearán en todos los partidos judiciales de España, bajo el cargo y dirección facultativa de los ingenieros encargados del servicio agronómico nacional, campos de experimentación agrícola, con arreglo á los artículos siguientes.

Art. 2.° Los campos de demostración se establecerán en los terrenos que cedan los Municipios á los agricultores, eligiendo los ingenieros para este objeto los que más facilidad presenten para la confirmación de los resultados beneficiosos de la enseñanza.

Art. 3.° El gobierno facilitará la dirección gratuita del ingeniero agrónomo y los instrumentos, máquinas, semillas y abonos que deban ensayarse, distribuyendo por igual en todas las provincias los recursos consignados para este objeto en el presupuesto. Las Diputaciones provinciales facilitarán locales para la conservación de estos enseres.

Art. 4.° El ingeniero agrónomo de cada provincia verificará una excursión á todas las cabezas de los partidos judiciales, estudiando sobre el terreno los sistemas de cultivo de cada comarca. Presentará luego una Memoria de las reformas convenientes, y propondrá los experimentos que deban ejecutarse anualmente, formando un presupuesto de los gastos necesarios. El Consejo provincial informara esta Memoria, y con su aprobación ó con las observaciones oportunas la remitirá á la Direccion general de agricultura, para los efectos correspondientes.

Art. 5.° Los ingenieros del servicio agronómico encargados de la dirección de los campos de demostración, residirán cien dias al año fuera de la capital, verificando excursiones á los partidos judiciales de sus provincias respectivas. En estas excursiones celebrarán conferencias sobre la agricultura local, aconsejando las mejoras de cultivo y desarrollando el programa de los trabajos del campo de demostración: estudiarán las condiciones de la agricultura y de su desenvolvimiento y apreciando las causas locales, y exteriores que le afectan, reunirán datos para la formación de la estadística agrícola y estudiarán las plagas del cultivo. Para atender á los gastos de estas excursiones se conceden 15 pesetas de dietas que podrán reclamar los ingenieros justificando debidamente su estancia en los pueblos que visiten.

Art. 6.° Las cosechas que obtengan en los campos de demostración corresponden á los dueños respectivos obligándose en cambio estos á facilitar los jornales y atalajes necesarios para el trabajo del terreno y recolección de los productos.

Art. 7.° Si la demostración se limita al empleo de determinados instrumentos ó máquinas de que el Estado disponga, el labrador á quien se le faciliten pondrá usarlos el tiempo que á juicio del ingeniero baste para aprender á manejarlas y comprobar sus ventajas y sufragar los gastos de trasporte de ida y vuelta de los mismos al depósito provincial.

Art. 8.° Los gastos que el establecimiento de los campos de demostración origine y la adquisición de instrumentos, semillas, abonos, etc., se sufragarán con cargo al cap. IX, art. 2, del presupuesto del ministerio de Fomento.

Los gremios á quienes corresponde presentarse mañana martes en la Administración de Contribuciones y Rentas para el nombramiento de sus síndicos y clasificadores, son los siguientes:

Sastres á la medida, á las nueve de la mañana.

Silleros, á las diez.

Zapateros, á las once.

Los pueblos que han de presentarse mañana al juicio de exenciones en la Diputación provincial, son los del partido de Frechilla.

En la tarde de hoy han sido conducidos á la última morada los restos del laborioso y honrado anciano, D. José Luis Macho, litógrafo del establecimiento de los señores Alonso y Z. Menendez, propietarios de este periódico, habiendo concurrido buen número de personas de esta población que le conocian y estimaban en estremo.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda y demás familia, acompañándoles en el profundo pesar que les aqueja en estos momentos.

Bajo el tipo de 39,000 pesetas está anunciada para el dia 11 del próximo Mayo la subasta de las obras de afirmado en los trozos 5.° y 6.° de la carretera provincial de tercer órden de Mazariegos á Lagartos.

Ha sido creada en esta Capital una administración de Loterias de 2.ª clase, y nombrado para desempeñarla D. Basilio Esquivel, cesante del ramo, quien prestará fianza de 2.500 pesetas.

Ha llegado á nuestra noticia que nuestro amigo y paisano D. Tomas Prieto ha sido ascendido al empleo inmediato al que tenia en la Dirección de Contabilidad de la Empresa Arrendataria de Tabacos.

Segun el repartimiento aprobado por la Diputación provincial, girado sobre la base del 12 por 100 sobre las cuotas de territorial, industrial y consumos para sufragar los gastos del presupuesto para 1888-89, corresponde al ayuntamiento de Palencia 51.879 pesetas.

El soldado licenciado del 2.° Tercio de Reserva del Regimiento infantería de Marina, Alvaro Garzon Lasavia, puede presentarse en la secretaría del ayuntamiento de esta capital, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

Entre las escuelas vacantes en el Distrito Universitario de Valladolid, que han de anunciarse en breve para su provisión, no hay ninguna de esta provincia.

Parece que la Comisión de festejos del ayuntamiento está disponiendo el programa de los que se celebrarán en la próxima féria de Mayo y que entre otros, habra corrida de toros, carreras de velocípedos, cucañas é iluminación en el paseo del Salon, considerando que para entonces estaran terminadas las reformas.

Ultima hora.

MADRID 10 (2,30 t.)

El Consejo aprobó el proyecto de Tesoreria y de Código civil.

Hasta mañana no sera presentada la proposición de amnistía.

Han sido puestos en capilla los reos de la Guindalera.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San León el Magno y San Isaac monje.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS DE LOS COLÓNICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

J. M. Ocaña

Pintor y Fotógrafo.--Zapata, 8, duplícado.-Palencia.
RETRATOS A PESETA. No gustando no se entregan.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

En DOCE A VEINTICUATRO horas con el acreditado específico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre, Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª*, Talleres 22, BARCELONA, y al pormenor en todas las farmacias.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

Á LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de una sordera y ruido en los oidos que padecia durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholsou 4, Rue Drouot, Paris.

En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo.

VETERINARIA.

Pomada de Bariego, el único vegigatorio revulsivo y derivativo de resultados infalibles contra las afecciones internas, y el primero Nt los resolutivos, comprobada su eficacia en 22 años. Farmacia del deoi, Mayor pral. 200 Palencia. Caja 8 reales.

EL HORTICULTOR

QUE SE HALLA INSTALADO EN ESTA CAPITAL

CALLE MAYOR 55.

Tiene el honor de manifestar á los aficionados que deseando liquidar todas las plantas que tiene de existencia, anuncia una gran rebaja en sus precios, desde el dia de hoy hasta el miércoles último dia de venta.

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantia de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.

SUSTITUCIÓN O REDENCIÓN

«La Esperanza»

Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantía á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas a satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar á plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañía deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94.
—El Representante, *Genaro Ordoñez.*

VENTA.

Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla —Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

VINO

tinto y clarete; se expende á 30 céntimos litro en la acreditada bodega de D. Miguel Dominguez, Virreina, 21

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas*, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

AMA DE CRIA.

para criar en su casa, leche fresca, dirigirse, á Eusterio Cabeza, en Villaumbrales.

M.C.D.2022